DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 7 de Febrero de 2017 | NÚM. 14

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª ASUN FERNÁNDEZ DE GARAIALDE LAZKANO SALA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud y del Director General de Cultura para explicar los planes de acción de la Dirección General de Cultura para 2017 para dar cuenta del proceso seguido en el Plan de Participación de Cultura en 2016 e informar sobre el Plan Estratégico de Cultura.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 37 minutos)

Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud y del Director General de Cultura para explicar los planes de acción de la Dirección General de Cultura para 2017 para dar cuenta del proceso seguido en el Plan de Participación de Cultura en 2016 e informar sobre el Plan Estratégico de Cultura.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Buenos días. Egun on denoi. Damos comienzo a la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud. Tenemos primero una comparecencia y después una sesión de trabajo así que empezaremos con la comparecencia que ha sido realizada a petición de la propia Consejera de Cultura, Deporte y Juventud y del Director General de Cultura para explicar los planes de acción de la Dirección General de Cultura para 2017 y para dar cuenta del proceso seguido en el Plan de Participación de Cultura en 2016 y también informar sobre el Plan Estratégico de Cultura. Antes de darle la palabra a la propia Consejera para que explique el motivo de la comparecencia, sí que quiero darles la bienvenida y saludar a la señora Consejera, doña Ana Herrera, al Director General, don Fernando Pérez, y a la jefa de gabinete, doña Elvira Obanos. Ongi etorria batzorde honetara eta orain, bai, Konseilaria, zure hitza.

[Bienvenidos a esta Comisión. Y ahora sí, señora Consejera, tiene usted la palabra.]

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Mila esker, Asun. Buenos días. Egun on guztioi. Comparecemos, por tanto, a petición propia con triple objetivo: informar, por un lado, de los planes de acción de la Dirección General de Cultura para este año 2017; dar cuenta de ese proceso de participación que hemos realizado a lo largo del año pasado; y avanzar las previsiones en torno al Plan Estratégico de Cultura.

Como recordarán, cuando comparecimos ante esta Comisión en el último trimestre de 2015 para contar las líneas generales de la política cultural en esta legislatura, hablamos de la importancia de establecer bases y dinámicas permanentes sobre las que se pudieran asentar en el futuro los sectores artísticos y culturales de nuestra Comunidad; de la necesidad de que la Dirección General de Cultura trabajara con una clara visión de su importante papel de asesoramiento y acompañamiento a los agentes culturales en la que los modos y los métodos cercanos a la ciudadanía crearán dinámicas de horizontalidad y colaboración. Hablamos también de la necesaria transversalidad ya que la cultura, como articuladora, por un lado, de la cohesión social y también como dinamizadora de recursos económicos, necesita de trabajo en común con otros ámbitos. Dijimos también que era necesario respetar la diversidad, buscar

equilibrios: territorial, por sectores, lingüístico y presupuestario, y generar un verdadero ecosistema cultural en nuestra Comunidad. Hablamos de nuestra ambición de pensar en lo global sin perder de vista lo local y de nuestro propósito permanente de trabajar en red, conectándonos con otros territorios. Desde entonces hemos trabajado en avanzar en la construcción de estas bases y creemos que estamos avanzando en la apertura a la innovación, la cercanía y la renovación. Entendemos que las políticas culturales no son solo asunto de la Administración y que, sin dejar de lado el necesario liderazgo y coordinación, debemos ir hacia un protagonismo compartido. En definitiva, y creo que en estos términos podemos buscar un consenso amplio, intentamos transmitir nuestra firme creencia de que la cultura tiene que crecer en su importancia en las políticas públicas –y no nos referimos sólo a un crecimiento presupuestario– sino al reconocimiento, a una necesaria revalorización social que nos lleva a reconocer que los derechos culturales son tan importantes como los derechos personales, políticos o sociales.

En cuanto al lugar de la cultura en el desarrollo económico de nuestra Comunidad, 2016 ha sido un año decisivo. Las industrias creativas se encuentran en un momento clave en Navarra, creemos, tras la inclusión de la Estrategia de Especialización Inteligente S3 como una de las líneas estratégicas prioritarias de la Comunidad, al lado de ámbitos tan importantes como el de la automoción, la industria agroalimentaria o el sector de la salud.

Y en cuanto al necesario reconocimiento de la cultura como un derecho fundamental estamos ahora dando los primeros pasos para la elaboración de un proyecto de ley foral de derechos culturales, del que ya informaremos más adelante, y que esperamos vea la luz en esta legislatura.

Pero, bueno, esta mirada hacia el futuro no nos ha impedido ir a lo concreto y, en esta presentación estamos en condiciones de ir a lo tangible, a planes específicos, con acciones y medidas que tienen objetivos, indicadores, una partida económica concreta asignada y un cronograma, adaptados lo más posible a las necesidades de la cultura en Navarra. Presentamos, por lo tanto, los planes de acción para 2017 que han sido elaborados a partir del trabajo realizado a tres niveles: internamente, a través de los cinco servicios de la Dirección General de Cultura –los recuerdo: Bibliotecas, Patrimonio Histórico, Acción Cultural, Museos y Archivos– de forma consultiva con los miembros del Consejo Navarro de Cultura y también con expertos que han asistido puntualmente a diferentes reuniones y grupos de trabajo, y en abierto, en colaboración con agentes, entidades artísticas y culturales que fueron convocadas al proceso de participación del que luego les informaremos.

Antes de entrar en el detalle de los planes de acción por cada uno de los cinco servicios queremos señalar que planteamos este trabajo trascendiendo el trabajo del diseño de los planes de acción, intentando trascender la estructura orgánica de los mismos, trabajando por ámbitos, programas y proyectos y más allá, incluso, de la propia Dirección General de Cultura para cumplir con ese objetivo que les he comentado antes de trabajar de manera transversal, tanto a nivel interno como con otros departamentos.

Nos centramos ya en los planes de acción para 2017. Para esta comparecencia hemos seleccionado, de todas aquellas acciones que forman parte de esos planes, las que tienen más visibilidad o son más novedosas, pero no son menos importantes las que, siendo menos visibles, suponen una parte muy, muy importante del trabajo cotidiano necesario, centrado en las tareas de registro, catalogación, inventario, digitalización y gestión de todos los bienes culturales de todo tipo que custodiamos.

Voy entonces por servicios. Servicio de Archivos y Patrimonio Documental. Como saben ustedes este servicio tiene dos áreas diferenciadas: el Archivo Histórico Real y General y el Archivo de la Administración. Teniendo en cuenta este doble cometido el plan de acción de este servicio contempla entre sus acciones estratégicas las siguientes: Archivo de la Música y las Artes Escénicas. Los archivos de música de Navarra, los de teatro y danza también han estado dispersos, poco estudiados y nunca han sido objeto de un trabajo riguroso. Muchos de ellos se encuentran dispersos o en manos de sus propios autores y creadores, algunos de ellos aún vivos. El archivo ha iniciado ya un trabajo intenso, dotándose de recursos económicos, técnicos y humanos estructurados bajo un plan director que permita concentrar, investigar y, sobre todo, preservar y poner a disposición de los investigadores la obra de nuestros artistas. Se trata de enriquecer el archivo que ya custodiamos de autores como Jesús García Leoz, Emilio Arrieta, Mariano García Zalba o Felipe Gorriti, integrando fondos que están en otros ámbitos de la Dirección General de Cultura como los de Fernando Remacha, que están actualmente en la Biblioteca General, e incorporando fondos de otros autores, en cuya captación como les decía, trabajamos ya.

Programa de subvenciones para la organización y tratamiento de archivos de las entidades locales. La línea de coordinación que ha iniciado el Archivo para todo el territorio se propone, en este 2017, una nueva convocatoria de subvenciones para entidades locales para la organización y tratamiento de sus documentos y archivos, algo que estaba siendo muy demandado por los archivos municipales.

«Proyecto fábricas». El Archivo Administrativo complementa esa labor del Archivo General de poner el foco en la historia más antigua poniendo, en este caso, en valor la historia documental más reciente. En 2017 se pondrá en marcha este proyecto llamado «Proyecto Fábricas» en la línea del que ya se realizó en 2016 con el proyecto «Salón Cinema: cinematógrafos en Navarra (1940 – 1990)», que permitió recopilar documentos relacionados con las salas de cine de ese periodo, para el que se pidió la colaboración ciudadana y que consiguió recopilar un buen número de documentos y que se van a recoger en una publicación que se va a editar este mismo año. En este caso se va a realizar una recopilación de documentos para el rescate y puesta en valor del patrimonio industrial de Navarra, dando especial valor a la historia más reciente y con tanta importancia en el mundo laboral social y cultural de la Comunidad. Así como el año pasado hicimos con el tema del cine, la documentación que se recopile será la materia prima de una nueva publicación.

Archivo Abierto. El aumento del número de usuarios, de visitas y de consultas en el Archivo en 2016 nos da pautas para seguir en la misma línea y nos lleva a intensificar esa idea del Archivo Abierto como una cuestión de todos y todas. Con este propósito se van a diseñar actividades pedagógicas dirigidas a escolares, en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y están previstas, además, dos exposiciones: «Documentos sobre la Baja Navarra en el Archivo General de Navarra» y «El euskera en Navarra», sobre el patrimonio documental custodiado y conservado en su mayoría en el Archivo. También se promoverá un ciclo de conferencias sobre historia de Navarra bajo la denominación «Rescatando nuestra historia» y se celebrará una nueva edición de la Semana Internacional de Estudios Medievales de Estella-Lizarra que en 2017 mantendrá su apuesta, ya iniciada el año pasado, por la dimensión internacional de este evento, por su acercamiento a los jóvenes investigadores y por la participación de la ciudadanía de Estella con la programación de algún acto abierto. Y, por supuesto, no podemos olvidar la dimensión online del Archivo en esa tarea de hacer accesible el patrimonio documental a través de la red.

En cuanto al Servicio de Museos, nos proponemos aumentar, en este caso especialmente, la capacidad de comunicación de nuestros museos y llegar a diferentes públicos; darnos a conocer más y mejor y colaborar de forma más dinámica con otros centros que no son de titularidad nuestra. Nuestros museos tienen que actualizar sus discursos y sus formas de presentar las colecciones para ser equipamientos integrados plenamente en la Comunidad que los sostiene y de la que son referentes de identidad. Y cuando hablamos de estos referentes no apelamos solo a lo tangible sino también a lo intangible porque ahí reside en gran medida el valor de nuestro patrimonio, en ese patrimonio inmaterial al que le queremos dar una

significancia especial este año. Para ello se han concretado para 2017 las siguientes acciones prioritarias. Por una parte, va a haber una actualización de las exposiciones permanentes de los museos de titularidad propia. La actualización de la exposición permanente del Museo de Navarra se va a referir fundamentalmente a tres ámbitos: arqueología, numismática y arte contemporáneo. En este caso comenzaremos por la exposición de obras de artistas mujeres: Francis Bartolozzi y Elena Asins. Por su parte la actualización de la exposición permanente del Museo del Carlismo se va a traducir en la renovación y adecuación de sus contenidos.

En la parte de la coordinación, de la necesaria coordinación del servicio de museos con otros museos que no son de titularidad propia, vamos a trabajar en las siguientes líneas: en materia formativa, diseñando acciones destinadas a los responsables y trabajadores de museos y centros museísticos en cuestiones administrativas y museológicas; en trabajos de mediación cultural, poniendo el foco no sólo en los contenidos sino en la manera de transmitirlos, porque los museos mantienen un programa educativo para público escolar muy exitoso, pero se trata de llegar a otros públicos también, además del escolar; y en línea de comunicación, queremos poner en marcha una estrategia completa de comunicación de los museos con acciones y herramientas dirigidas a distintos sectores y públicos. Aquí vamos a priorizar el uso de herramientas audiovisuales y la presencia en las redes sociales.

Adecuación de la fachada y el espacio de acogida al Museo de Navarra. Ya iniciamos en 2016 un proyecto de actuación. Contamos con asesoramiento de arquitectos y ya tenemos un proyecto definido que persigue visibilizar mejor el Museo de Navarra en el entorno en el que se encuentra y hacer más eficientes y atractivos sus espacios de recepción y acogida. También vamos a acometer la instalación de Wifi.

Exposición de arte navarro contemporáneo. Para octubre tenemos previsto un evento expositivo y creativo comisariado por Maite Garbayo sobre el papel de la mujer en el arte de Navarra que se va a desarrollar por primera vez de forma colaborativa entre el Museo de Navarra, el Museo Oteiza y el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

Plan Director del Patrimonio Cultural Inmaterial. Vamos a comenzar la ejecución de una primera fase del inventario, que es una herramienta para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, y en esta acción vamos a trabajar mano a mano con la cátedra del mismo nombre de la Universidad Pública de Navarra, con quién vamos a suscribir un convenio de colaboración.

Museo Oteiza. La Fundación Museo Oteiza va a desarrollar en 2017 un nuevo planteamiento estratégico centrado en tres líneas fundamentales: ampliar el horizonte investigador para convertir a Jorge Oteiza en elemento imprescindible en los estudios de arte del siglo XXI; profundizar en la actividad expositiva y didáctica vinculada al trabajo con artistas actuales para la transmisión de esa legado oteiciano; e internacionalizar el museo a través de programas y acciones de alcance supranacional.

Servicio de Bibliotecas. Las medidas que se van a tomar este año en este servicio son el resultado del trabajo realizado en 2016, que estuvo centrado en el esfuerzo por recuperar y estabilizar los recursos básicos de este servicio que se encontraba carente de las premisas básicas para su desarrollo y por tanto, en 2017, nos proponemos centrar esas acciones en asentar dinámicas y recursos y desarrollar una serie de mejoras.

Convenios con ayuntamientos y concejos de Navarra. Con el objeto de la mejora de los servicios este año pretendemos iniciar la renovación de los convenios que tiene suscritos el Servicio de Bibliotecas, la Dirección General de Cultura, con los ayuntamientos –algunos de ellos datan de más de una década– con el objetivo de ir a convenios más corresponsables y equilibrados que posibiliten un servicio bibliotecario de calidad para toda Navarra. El préstamo interbibliotecario es otra de las de las acciones clave. Crearemos en 2017 un servicio territorial integral que se pondrá en marcha para toda Navarra. Aquí se trata no solo de tener la posibilidad de compartir libros y otros soportes entre los habitantes de todo el territorio, se encuentren estos en la biblioteca en que se encuentren, sino de ir un poco más allá y facilitar la accesibilidad de todos aquellos ciudadanos, se encuentren dónde se encuentren.

Ampliación de la adquisición de recursos información, es decir, libros, revistas audiovisuales. En 2017 se ha producido un incremento notable de los recursos en casi un 100 por cien con los 280 000 euros que se disponen para las bibliotecas públicas y los 100 000 para la Biblioteca de Navarra. En cuanto a esa faceta que también tiene el Servicio de Bibliotecas de conservar y difundir el patrimonio bibliográfico se va a continuar con la catalogación de ese patrimonio y su digitalización poniendo este año el acento en la prensa histórica de la biblioteca Azcona que tenemos en depósito, un legado que tenemos en depósito. Estas acciones están encaminadas además a hacer visible nuestro patrimonio en catálogos colectivos estatales –Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico y plataformas digitales Hispana y Europeana. La acción más novedosa en esta área es la adquisición y diseño de una nueva plataforma para la Biblioteca Navarra Digital que nos va a permitir una difusión más accesible y atractiva a ese patrimonio bibliográfico.

En relación al archivo de la Filmoteca de Navarra, al patrimonio filmográfico que custodia también el Servicio de Bibliotecas, nos proponemos organizar en una única unidad todos los archivos de películas que están dispersos por muchas unidades y soportes. Los vamos a catalogar y a incluir en nuestro programa de gestión bibliotecaria absysNET como una biblioteca propia diferenciada de la biblioteca de libros y soportes impresos, lo que les dará una mayor visibilidad. Este año vamos a dotar al archivo de la Filmoteca de Navarra de recursos económicos y humanos. El Servicio de Biblioteca contará en breve con una persona para realizar las tareas específicas de este archivo que necesita una revitalización tras la desaparición de la Fundación INAAC en 2014.

Y finalmente otra opción destacable en el área de bibliotecas es la renovación del programa de actividades de las bibliotecas públicas y de la Biblioteca de Navarra. A través de estas actividades consideramos que la biblioteca se refuerza como un agente vivo de la localidad en la que esté, que busca proyectar su acción más allá de sus paredes. En concreto en la biblioteca de Navarra, uno de los objetivos prioritarios es hacer de este gran equipamiento un referente cultural y bibliotecario de primer orden a través de una programación estable de ciclos, que ya en 2016 ha tenido bastante actividad, con un trabajo coordinado con instituciones cercanas como la propia Filmoteca que está albergada en el edificio Biblioteca de Navarra o con los conservatorios de música vecinos y con el resto de bibliotecas y también con esa disposición de acoger en este edificio iniciativas de otros que cada día se dan con más frecuencia. Respecto a las actividades en las bibliotecas públicas, rondan las mil quinientas actividades anuales. Ahora mismo, por poner un ejemplo, tenemos en marcha un programa en veinte bibliotecas de la Ribera donde se han preparado más de cincuenta actividades en torno a los senderos y la poesía. Se titula «Tejiendo una red de senderos poéticos».

Voy al Servicio de Patrimonio. El plan de acción en este Servicio de Patrimonio 2017 se construye a través de las cuatro tareas esenciales del Servicio de Patrimonio Histórico que son las de registro, conservación, restauración y difusión. En 2017, por supuesto, nos proponemos continuar con esa labor de registro e inventario que es una labor compleja, de largo recorrido y de carácter plurianual y el objetivo principal para 2017 es posibilitar que esas enormes bases de datos puedan ser consultadas públicamente a través de la red. En cuanto a la conservación, vamos a concretar a través de varios planes de estudio e investigación sectorial la situación y necesidades de intervención de nuestro patrimonio histórico estableciendo de alguna manera un estado de la cuestión que nos permita planificar las intervenciones futuras con transparencia. Sin duda, las labores de restauración son el centro de nuestra labor y daré cuenta ahora de algunas de las acciones concretas previstas, pero en 2017 queremos también

poner el foco en la difusión y dinamización de las acciones y actividades en torno a nuestro patrimonio histórico. Con estas líneas ya esbozadas planteamos las siguientes acciones para 2017. En el área de conservación e investigación destaca el plan general de arqueología, que realizará un análisis de los yacimientos estudiados hasta ahora para ofrecer una foto, una imagen actualizada y poder ordenar los criterios de intervención a futuro. Se convocarán también dos becas de investigación en el ámbito de la arqueología y una convocatoria de ayudas para excavaciones impulsadas por las entidades locales, una convocatoria que lleva muchos años sin poder ser convocada. En el ámbito de la arquitectura histórica vamos a abordar estudios de situación y prioridades en diversos campos de conocimiento, tanto tipológicos –vamos a hacer estudios sobre monasterios, palacios, patrimonio industrial, torres y castillos, puentes históricos– como crono-estilísticos –edificios medievales, edificios renacentistas y barrocos, edificios del siglo XIX y principios del XX. También estudios en bienes muebles como estudios sobre órganos, textiles históricos, retablos o vidrieras o estudios específicos sobre pintura mural, por ejemplo, que pretende fijar y el conocimiento y relevancia del patrimonio conservado, orientando en el tiempo las principales necesidades de actuaciones próximos ejercicios. También vamos a hacer un análisis y estudio de pérdidas y expolios históricos que nos va a permitir censar y ubicar en lo posible los numerosos bienes del patrimonio común que en el curso del tiempo ha salido de nuestras fronteras y de nuestro ámbito público de protección.

En el ámbito de la restauración, en 2017 tenemos planificadas entre otras las siguientes intervenciones. En castillos y torres vamos a proceder a la finalización de la intervención que ya iniciamos el año pasado en la torre Dorrea de Irurita; acometeremos la restauración de la ferrería de Ibero en Leitza-Goizueta; la instalación de un ascensor en el castillo de Olite; haremos las primeras actuaciones para rehabilitar el castillo de Ablitas o la reparación de la muralla del castillo de Cortes. Haremos también actuaciones en las dos catedrales, en la Catedral de Pamplona continuaremos con las obras del claustro, en colaboración con el Arzobispado y las fundaciones bancarias Caixa Fundación Can e iniciaremos los trabajos de restauración de la Puerta del Juicio de la Catedral de Tudela, en colaboración con el Arzobispado y con el Ayuntamiento de Tudela, a falta de la concreción de patrocinadores privados. Intervendremos también otros bienes de interés cultural, ya sean propiedad del Gobierno de Navarra, como la restauración del interior de la iglesia abacial de Irache, o propiedad de entidades locales, como la fábrica de armas de Orbaizeta. Tenemos también un plan de conservación de bienes muebles y bibliográficos. Aquí queremos destacar que en 2016, el año pasado, llevamos a cabo una importante reestructuración,

reorganización del servicio, de manera que ahora estructuramos en una única sección todo lo relacionado con la conservación y restauración de todo tipo de bienes muebles que antes estaban asignados a los diferentes servicios. Ahora concentramos en una única unidad la conservación y restauración de los bienes muebles y bibliográficos. Creemos que esto va a redundar en la eficacia de los trabajos de restauración. Nos ocupamos en una misma unidad de la restauración de papel, pintura mural, pintura sobre tabla, piezas arqueológicas, metales etcétera. Una de las intervenciones previstas en esta área es en las vidrieras del Señorío de Bertiz.

En el ámbito de la difusión, ya he comentado antes que este capítulo concita nuestro máximo interés porque creemos que nuestro patrimonio nos vincula afectivamente al territorio, contextualiza nuestra vida cotidiana y nos asocia tanto a nuestro pasado como a nuestro futuro y este protagonismo se constata en la enorme cantidad de iniciativas que diversas entidades realizan en torno al patrimonio. Nosotros queremos participar en ese proceso compartido con esas entidades que ya trabajan desde hace muchos años en torno al patrimonio y, con ese objetivo, vamos a volcar nuestros contenidos en las webs; vamos a actualizar las webs que tenemos de la Fundación para la Conservación del Patrimonio y la propia web de Cultura «culturanavarra.es» y también ayudaremos a potenciar y consolidar las Jornadas Europeas de Patrimonio que el año pasado celebramos y que se celebrarán también en octubre. Este año el lema que ha puesto el Consejo Europeo es «Patrimonio y paisaje» y la intentaremos celebrar como una fiesta del patrimonio, el territorio y la ciudadanía. Y para aproximar todavía más a la sociedad a los bienes patrimoniales desarrollaremos también un plan de visitas y dinamización que analizará y pautará las condiciones de accesibilidad pública a nuestro patrimonio, con el objetivo de facilitar las visitas a todos los bienes interés cultural de nuestro territorio y al resto de espacios o lugares de interés.

Finalmente, el último servicio de los cinco Servicios de Cultura: Acción Cultural, ha estructurado su estrategia en 2017 en torno a siete programas de acción dirigidos a los diferentes sectores. En cada uno de estos programas se engloban convocatorias de ayudas, programas o festivales y convenios con entidades.

El primero de esos programas es el programa de apoyo al sector audiovisual que contempla cuatro convocatorias de subvenciones este año: a desarrollo de proyectos de largometraje, producción de largometrajes, producción de cortometrajes y otra dirigida a facilitar la movilidad y proyección exterior del sector audiovisual, de sus profesionales.
El Festival de Cine Documental Punto de Vista es un referente de apoyo a este sector y

renovaremos también el convenio con el Ayuntamiento de Tudela para la realización del Festival Ópera Prima, otra de las citas relevantes en este ámbito. A ello se suma el trabajo, de la mano de NICDO, de la Navarra Film Commission, para seguir posicionándonos como territorio de cine, atrayendo rodajes e iniciativas empresariales del sector audiovisual.

El segundo de los programas de apoyo es el del sector de las artes escénicas y musicales que recogen en este caso cinco convocatorias de subvenciones al sector profesional y entidades sin ánimo de lucro en relación a la producción, movilidad y promoción de estas artes escénicas y musicales. También tenemos previsto establecer un contrato programa con la Fundación Baluarte para la gestión de la Orquesta Sinfónica de Navarra y para la programación propia del auditorio en 2017. Tendremos también convenios de colaboración con la asociación Red de Teatros de Navarra, la Escuela Navarra de Teatro y con el Orfeón Pamplonés para realización de sus actividades en este año.

En relación a estos convenios hay propuestas de mejoras sustanciales. Se establece una vigencia de tres años y se define de manera más precisa la colaboración entre Gobierno de Navarra y estas entidades. Se establecerán comisiones de seguimiento sobre cada proyecto y se trabajará con plazos mayores para permitir que los programas tengan más coherencia y estén más cohesionados.

En cuanto a los festivales, se celebrarán nuevas ediciones de la Semana de Música Antigua de Estella, el Festival de Teatro Clásico de Olite y el Festival DNA de danza contemporánea. En este ámbito de los festivales hemos iniciado un nuevo modelo de gestión que ya conocerán –con los festivales también aparte de los tres mencionados de artes escénicas y musicales, el de cine Punto de Vista– que se apoya en dos pilares. Por un lado las direcciones artísticas, como ustedes saben se han sacado a concurso las direcciones artísticas de todos estos festivales. Vemos en este modelo una oportunidad para que estos festivales ganen en autonomía, mayor presencia de otras miradas artísticas en sus órganos de decisión según los códigos de buenas prácticas y creemos que redundará en el refuerzo de su identidad y su posicionamiento. Y otro segundo punto de ese nuevo modelo de gestión de los festivales se basa en la coorganización con Fundación Baluarte. Con estos festivales aspiramos a estar en los circuitos, a trabajar en red, a ampliar los públicos, a concurrir a ayudas estatales y europeas, a buscar nuevas fórmulas de colaboración económica entre lo público y lo privado, en suma, a intentar mejorar su proyección en todos los sentidos. Para avanzar en estas líneas creemos que es fundamental contar con la colaboración de una entidad como Fundación Baluarte que pueda acometer este objetivo, en colaboración con la Dirección General de Cultura. Aprovecho para hacer un

pequeño inciso en relación a esta fundación para recordar que está actualmente inmersa en un proceso de evolución que le va a llevar en los próximos años a un amplio desarrollo de los objetivos que ya tenía en sus estatutos, que los vamos a hacer evolucionar, que pongan de manifiesto su papel de operador cultural como ejecutor de la parte de las políticas culturales del Gobierno de Navarra. En 2017 esta fundación tras asumir la Orquesta Sinfónica de Navarra el pasado 1 de septiembre, podrá poner en marcha las líneas del proyecto que ya presentó en esta comisión su director gerente, que se centraban en incentivar la relaciones con los artistas y entidades públicas y privadas de los sectores de las artes escénicas y de la música en nuestra comunidad y desarrollar también ese pilar de la atención a la recuperación y defensa del patrimonio artístico navarro, a la nueva creación y a nuestros intérpretes, aparte de desarrollar nuevas líneas de captación de nuevos públicos y líneas nuevas en el ámbito pedagógico.

Dentro de este programa del Servicio de Acción Cultural en relación a las artes escénicas y musicales quiero comentar también que hemos diseñado un plan para el impulso del teatro que presentaremos próximamente con el grupo motor que ha llevado a cabo con nosotros este plan. Este plan es fruto de un trabajo realizado en los pasados meses con uno de los sectores más castigados en los últimos años por unas políticas que no han fomentado la profesionalización. Con este sector hemos asumido el compromiso de llevar a cabo una serie de acciones positivas que permitan su desarrollo y una de las acciones más significativas que puedo avanzar es la siguiente: constituir un circuito de artes escénicas en Navarra. Lo vamos a iniciar en colaboración con la Red de Teatros de Navarra. En el convenio que tenemos suscrito con la Red de Teatros de Navarra le vamos a encomendar colaborar con nosotros para construir este circuito que se llevará a cabo en diversas localidades navarras atendiendo a la demanda reiterada en las sesiones mantenidas con los sectores de teatro y también con el sector de la danza.

El tercero de los programas de apoyo de Acción Cultural tiene que ver con las entidades locales y aquí tenemos dos convocatorias de ayudas. Son las que ya existían: la convocatoria de acción arte y cultura y la convocatoria de subvenciones de programas de artes escénicas y musicales en espacios escénicos. Aquí lo que hemos hecho es mejorar sensiblemente la dotación económica de ambas convocatorias y definir mejor los parámetros y las bases para acomodarnos mejor a la realidad actual de estas artes. En cuanto a los programas, ciclos, festivales seguiremos haciendo el ciclo Kultur que organizamos en colaboración con Turismo y llevaremos a cabo un programa innovador de creación artística en el medio rural para localidades de menos de mil habitantes. Lo hemos llamado «Landarte» –es un nombre en el que estamos trabajando, no sabemos si será el definitivo. El año pasado llevamos a cabo un

programa que se llamaba «400/1000» para estas poblaciones entre cuatrocientos y mil habitantes. Ahora hemos llevado el cuatrocientos a cero. De esta manera este programa evoluciona y se amplía dando cabida a poblaciones más pequeñas, integrando también otras disciplinas artísticas. Pretendemos que este programa implique a la población, que no se acote el tipo de actividad solo a las artes escénicas, que los proyectos tengan una duración en el tiempo y que se atienda también al patrimonio inmaterial. En el programa se acogerán residencias de artistas, simbiosis entre cultura tradicional y artes escénicas, musicales o plásticas. En este plan de acción dedicado a las entidades locales también estableceremos convenios con los ayuntamientos de Sartaguda, Andosilla y Estella-Lizarra para la adecuación de espacios destinados a diferentes servicios de cultura y ocio.

El cuarto programa de apoyo de Acción Cultural se refiere al sector de las artes plásticas. Aquí el protagonismo lo va a tener el Centro Arte Contemporáneo de Huarte que trabaja en estrecha colaboración con el Servicio de Acción Cultural con el que firmaremos convenios para su funcionamiento, su actividad e inversiones en el edificio. Para este 2017 también está previsto que ellos gestionen un programa de ayudas a la creación y promoción de este tipo de artes. Haremos también otro programa de formación y profesionalización del sector cultural en general dirigido a todos los sectores; otro programa de apoyo a la cultura popular que se estructura en dos pilares: una convocatoria de ayudas que ya creamos el año pasado y un trabajo personalizado con las entidades y profesionales del sector que les ayude a la promoción y proyección de sus actividades; y también en este programa vamos a firmar un convenio de colaboración con la Asociación Gaztelu Elkartea para el proyecto de adecuación de un espacio dedicado a la exposición permanente del material encontrado en las excavaciones realizadas en torno al castillo de Amaiur.

Y finalmente el séptimo programa tiene que ver con el apoyo a las industrias creativas y culturales. Es una novedad en la gestión de 2017 de este servicio. Los trabajos de definición de oferta y demanda potencial de este sector van a culminar en la realización de un gran mercado cultural. Tenemos como nombre provisional «Merkatua», que tendrá lugar en Pamplona a finales de 2017 –aún no hemos definido exactamente las fechas– y que pretendemos que sea un encuentro feria de artes centrada en las disciplinas de teatro danza, música y literatura (edición). Nace con la intención de mostrar los productos de nuestros artistas a distribuidores y agentes de otras comunidades y provincias limítrofes a nuestra comunidad, centrando el foco sobre todo en Aragón, País Vasco, La Rioja y Aquitania, Madrid y Barcelona. Se desarrollará en diferentes espacios de Pamplona y su comarca y en ellos se realizarán actividades, actuaciones de artes escénicas, proyecciones de cine y presentaciones que

propicien el encuentro pretendido en esta feria. También aquí vamos a llevar a cabo un estudio –tenemos una partida específica para ello– de los espacios o nuevos modelos de cogestión o autogestión de espacios.

Y finalmente, tenemos una serie de acciones de desarrollo estratégico que no se pueden enmarcar en ninguno de los cinco servicios, sino que funcionan de manera transversal. Solo voy a destacar dos puntos. Uno de ellos es el proyecto europeo «CRE-HUB», un proyecto en el que por primera vez el Departamento de Cultura participa y que está financiado con fondos europeos. Formamos parte de un grupo de ocho regiones europeas liderado por la región de Basilicata en Italia. Está financiado por Interreg Europe y pretende apoyar la creación y desarrollo del sector de estas industrias creativas y culturales a través de la cooperación entre diferentes regiones europeas. Y el plan de publicaciones. El año pasado rescatamos un plan de publicaciones propio que en la legislatura anterior había quedado diluido en las publicaciones generales del Gobierno Navarra. Vamos a seguir con las líneas ya iniciadas en 2016, con las revistas propias basadas en patrimonio, arqueología, etnografía, y euskara; la publicación de tesis doctorales centradas en Navarra, de aquellas publicaciones de la industria editorial que serán atendidas a través de una convocatoria de ayudas.

Y nada más por mi parte. Voy a dejar paso a Fernando Pérez para que les hable de los otros dos puntos: el de proceso de participación que hemos iniciado en 2016 y el del Plan Estratégico. Muchas gracias.

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Muchas gracias. Egun on. Respecto al proceso de participación, como hemos comentado un objetivo fundamental desde que llegamos ha sido cambiar el modo de trabajar tendiendo a una nueva manera de proceder centrada, entre otras cuestiones, en la participación. En 2016 hemos llevado a cabo un proceso de participación que nos ha servido para tener una reciprocidad de información. Nos ha permitido palpar la realidad de los sectores, la diversidad del territorio y los aspectos singulares de nuestra cultura. Además, hemos tenido la oportunidad de informar de manera directa y también hemos podido recoger todas aquellas iniciativas, quejas, aportaciones y propuestas que nos han llegado y nos han hecho llegar las entidades locales, las asociaciones, los profesionales de la cultura y la ciudadanía en general. Hemos querido que fuera un proceso serio y útil y queremos resaltar la generosidad, el buen conocimiento de la cultura de los participantes y el inicio de una política que, desde nuestro punto de vista, ya no tiene vuelta atrás. Se marca, por tanto, una nueva manera de hacer y es la participación. Esta participación nos permite trabajar de una forma más horizontal y más cercana. Esta implicación se ha

concretado formalmente en seiscientas una aportaciones, un dato realmente destacable que, en todo caso, nos lleva a un dato más destacable aún: precisamente estas seiscientas una aportaciones de las que ya se da cuenta en Gobierno abierto, con sus respectivas respuestas. Estas respuestas se han recibido de manera presencial o a distancia y se han realizado por medio de los agentes culturales, los técnicos, responsables municipales, entidades, personas, finalmente, que trabajan en el mundo de la cultura.

Efectivamente la participación se ha venido dando de dos formas: de manera presencial por parte de trescientas cincuenta entidades y personas que han asistido a las siete sesiones sectoriales de museos, archivos, patrimonio histórico, bibliotecas, sector audiovisual y cinematográfico, música y artes escénicas y a los siete foros territoriales que se celebraron en la primera fase de información y consulta en Tudela, Tafalla, Estella, Pamplona, Doneztebe, Alsasua y Sangüesa, así como a las cuatro sesiones que tuvieron lugar en la fase posterior de deliberación sobre accesibilidad y visibilidad de la cultura, planificación y gestión, revisión de la ley de mecenazgo y nueva ley de derecho a la cultura y revisión de leyes sectoriales como la ley de museos, archivos, bibliotecas y patrimonio.

Respecto a las aportaciones, han existido también aportaciones no presenciales, tanto por correo electrónico, como a través del Gobierno Abierto y este ha sido un canal de participación continuo. Las seiscientas una aportaciones recibidas se están contestando una a una y en los próximos días se darán a conocer todas ellas con sus respectivas respuestas a través de Gobierno Abierto. Nuestra idea, como decía, es continuar con esta forma de hacer. Durante 2017 daremos prioridad a la parte del proceso que consideramos más necesaria y es su carácter territorial. Vamos a seguir profundizando en el proceso de participación en toda la Comunidad e implementaremos una vertiente de este plan de participación para continuar escuchando y trabajando con las entidades locales. En la misma línea de trabajo y recogiendo precisamente las aportaciones que han resultado de este proceso, seguiremos trabajando en las medidas de impulso del teatro, la danza, la música, el cine, la ley de mecenazgo y la accesibilidad a la cultura. Para finalizar, respecto al Plan Estratégico de Cultura, el acuerdo de gobierno ya establecía una apuesta clara por la participación basada precisamente en la pluralidad y el liderazgo compartido y la creación de un Consejo Navarro de Cultura proactivo y representativo de las diferentes áreas y sensibilidades culturales existentes. Una de sus funciones es la realización de un Plan Estratégico de Cultura partiendo de un diagnóstico de la realidad. Desde el inicio de la legislatura se generó un grupo de trabajo entre la Dirección General de Cultura y miembros del Consejo Navarro de Cultura, especialistas en distintos ámbitos, que serán los encargados de redactar el Plan Estratégico de Cultura. El diagnóstico de

la situación actual será el resultado del estudio y análisis de los siguientes apartados: análisis del macroentorno de Navarra político, económico, territorial, social y tecnológico y el microentorno respecto a las políticas culturales; los datos de fuentes primarias y secundarias respecto a sectores culturales, hábitos y práctica cultural; la Cuenta Satélite de la cultura, gastos en cultura y ocio –datos desagregados por sexo–; análisis de fortalezas y debilidades de la cultura en Navarra con especial incidencia en las industrias culturales y creativas; análisis de la cadena de valor, formación, creación, producción, distribución, exhibición por sectores culturales, además de un mapa de los recursos culturales de Navarra, equipamientos de todos los sectores culturales, proximidad, centros de proximidad, museos, bibliotecas, archivos, etcétera. También se analizarán y se hará un diagnóstico de las dinámicas culturales en el territorio, en el movimiento cultural, el asociacionismo y el tercer sector. La oferta formativa reglada y no reglada en Navarra en materia de cultura y arte; las fiestas y la cultura popular y la creación cultural en Internet.

Los objetivos que se propone el Plan Estratégico de Cultura son, por tanto, obtener fuentes primarias de información, poner en valor la cultura como motor de empleo, de innovación y de yacimientos creativos, de forma transversal a otros sectores, conocer la realidad cultural y creativa en su totalidad, implantar las medidas y acciones para establecer las prioridades definitivas de actuación, de acuerdo con las posibilidades reales de recursos humanos y financieros y, por cada línea estratégica, se desarrollarán las medidas, acciones propuestas y previsión presupuestaria, los agentes involucrados, cronograma de aplicación y propuesta de priorización de acciones e indicadores que permitan llevar un seguimiento del cumplimiento del plan y de los objetivos marcados. Acabamos de proceder a la licitación, con su condicionado técnico y administrativo, una vez celebrada la sesión de retorno del Plan de Participación, que es un documento de trabajo esencial para el Plan Estratégico de Cultura. A finales de junio se presentará el borrador para someterlo a información pública. Mila esker muchas gracias

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Muchas gracias, a ustedes, señora Herrera y señor Pérez, y ahora comenzaremos una ronda con los distintos portavoces. Así que comenzaremos, por parte de UPN, señora Altuna, sabe que tiene un tiempo de diez minutos aproximadamente.

SRA. ALTUNA OCHOTORENA: Mila esker, Lehendakari anderea eta mila esker baita Konseilari eta Zuzendari Nagusiari emandako azalpen guztiengatik.

[Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias también a la señora Consejera y al Director General por todas las explicaciones que han dado.]

Bien, comenzaré hablando de la participación. Hemos tenido muchas ocasiones en este Parlamento de poder hablar de la participación. Entiendo que no es, digamos, un objetivo que se circunscriba al Departamento de Cultura sino que yo creo que este Parlamento y el Gobierno de Navarra tienen que tomarse este objetivo como algo transversal a todos los departamentos y, en ese sentido, contar y mucho con el Departamento, concretamente de Educación, porque es de donde vamos a poder fomentar una cultura de participación. En ese sentido, debemos ver también en este tipo de planes esa colaboración para empezar a impulsar y fomentar esa filosofía de participación, de cultura de participar, no solo en el Departamento de Cultura, en todas las acciones que se puedan llevar a cabo, sino también a la hora de que la ciudadanía también se implique en otras cuestiones importantes de la administración navarra. Y digo esto porque a veces escuchamos cuestiones como que ahora sí se llevan procesos serios y útiles y que hasta ahora nunca se han hecho trabajos rigurosos –lo hemos podido escuchar tanto de la Consejera como del Director General de Cultura– y, en este sentido, recuperando el Plan Estratégico de Cultura de 2013 porque entiendo que habrán podido también echarle un ojo, hasta la página veinte, en las primeras veinte páginas, se habla también del proceso de participación que se llevó a cabo. Obviamente también reconoceré que en este sentido la mejora continua es necesaria y que todo proceso de participación se puede mejorar, pero parece que a veces con la terminología que utilizamos, omitimos que esos procesos de participación hayan existido anteriormente y me da la sensación de que se minusvalora el trabajo de técnicos, agentes culturales también y profesionales del sector de la cultura que han venido realizando, no sólo con este Gobierno y en esta legislatura, sino en legislatura anteriores. Y entiendo que es, además, un trabajo que se puede seguir utilizando y sacándole provecho incluso para el futuro. Me gustaría dejar constancia y hacer públicamente un agradecimiento a todo ese proceso que en este Plan Estratégico de Cultura dio lugar a la elaboración de unas ciento cuarenta acciones que muchas de ellas hemos podido escuchar, incluso, de boca tanto de la Consejera como del Director General. Porque se ha hablado de los objetivos del Plan Estratégico que se va a llevar a cabo, obtener fuentes primarias de datos, cultura como motor de empleo, conocimiento de la realidad cultural, etcétera, son cuestiones que aquí también venían plasmadas e incluso UPN en su programa electoral llevaba. O sea, son cuestiones en las que creemos que hay que impulsar, cómo no, las opciones de empleo que existen en la cultura, que hay que conocer bien lo que tenemos para impulsarlo, promoverlo y difundirlo. En este sentido, me gustaría preguntarles –porque la Consejera ha hablado del ciclo

Kultur– pero sí que es cierto que de su Departamento hemos escuchado en muchas ocasiones bueno pues esa labor de difusión y promoción que se quiere hacer pero sí me gustaría conocer qué otras acciones está haciendo con el Departamento o con el área de Turismo que en esta legislatura está en desarrollo económico, qué programas de difusión, de conocimientos y si se participa o se sigue participando en las ferias internacionales. O sea, conocer con más detalle qué acciones se están llevando con el área concretamente de Turismo. Desde este Grupo parlamentario ya le comentamos en su primera comparecencia en este Parlamento que para nosotros era importante esa unión de Cultura con Turismo, para dar a conocer, no sólo a la ciudadanía navarra, que obviamente hay que dar a conocer a nuestros ciudadanos la cultura que tienen, sino también superar las fronteras de la Comunidad Foral de Navarra.

Sobre el acercamiento y la aproximación de la cultura también, en el plan de acción que hemos podido ver de la Dirección General de Cultura, me llaman la atención varias cuestiones. Entre ellas, por ejemplo, en cuanto a archivos, el Archivo Administrativo concretamente, tiene un problema fundamental y es su ubicación. Es un problema que en los próximos meses o años podemos encontramos en una situación desagradable de no saber qué hacer. En ese sentido, tenemos brevemente una visita al Archivo Administrativo de Navarra pero en este plan no veo que se afronte, por ejemplo, ese problema que es una cuestión fundamental y entendería prioritaria para este Departamento.

No pensaba hablar pero la Consejera ha hecho mención de ello, sobre Gaztelu Elkartea ya dijimos en el debate presupuestario que a este Grupo parlamentario le preocupaba el procedimiento que se había llevado a cabo para impulsar el centro de interpretación que se pretende poner en marcha y, aprovechando su presencia, sí que me gustaría preguntarle por qué no se ha concedido esta ayuda nominativa a través de un concurso público y, principalmente, por qué no ha asumido el Gobierno de Navarra una labor que el propio Gobierno, la propia Administración Pública podía llevar a cabo, que es la construcción de ese Centro de Interpretación, porque se deja finalmente a una asociación privada. Bueno, en definitiva, agradecerles las explicaciones que se han hecho a través de los planes de acciones que se van a llevar a cabo en el Departamento de Cultura en el Gobierno de Navarra. Veremos si se llevan a cabos todos y contribuiremos y contribuiremos en la medida de lo posible en su mejora. Muchísimas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Muchísimas gracias a usted. A continuación, por parte de Geroa Bai, señora Satrústegui, tiene la palabra.

SRA. SATRÚSTEGUI MARTURET: Eskerrik asko, etortzeagatik y eskerrik asko a la Consejera ya todo el equipo por el trabajo que lleva esta presentación. Lleva detrás un trabajo de organización para nosotros muy potente y, sobre todo, vemos que tiene un gran compromiso. Gracias por contarnos los planes, las novedades que para nosotros son grandes novedades y está abarcando campos que hasta ahora estaban prácticamente olvidados. Ha hablado de las instalaciones y otros tantos programas. Geroa Bai agradece por lo que supone de positivo para la cultura navarra. Destacamos líneas de trabajo que basan en los pilares como el servicio público a la ciudadanía, la creación y consolidación de principios y que, sobre todo, apreciamos el trabajo que se está haciendo porque se está forjando el futuro. No es un trabajo para hoy, que sí lo es, sino que es un trabajo que está cogiendo los cimientos importantes para la organización y para la cultura Navarra.

Respecto a la diversidad, transversalidad, equilibrio territorial, creemos que engloba y organiza perfectamente los aspectos de la rica pluralidad de Navarra, porque es muy variable y es muy difícil también llevar a cabo la cultura para todos. En los planes de acción deseo destacar el trabajo a tres bandas, el trabajo en equipo, Navarra como territorio múltiple y generar un verdadero ecosistema cultural en nuestra Comunidad, la amplia visión sobre la importancia de la historia e identidad, actualizando la mirada de lo local a lo global.

Nos ha gustado escuchar también –como frase– que el mundo de la cultura no solo se organiza con parámetros de la Administración. Eso para nosotros es muy importante porque parece ser que se va a trabajar de manera transversal también con otros departamentos. Y no voy a repetir acciones que se han dicho porque creo que la labor suya era informarnos, pero quiero reconocer en Archivos, la importancia del patrimonio del Archivo de la Música y las Artes Escénicas, la apertura a la ciudadanía, educativo y público en general; en Bibliotecas, convenios más responsables y equilibrados –de esta forma llegará un servicio de calidad para toda Navarra, para pequeñas y para grandes localidades; en Museos también me ha parecido muy gratificante escuchar lo de un museo más atractivo –creo que la puerta del museo en sí no engancha para entrar–; y en Restauración tenemos grandes cosas para hacer, mucho trabajo por delante. Es difícil saber cuáles son las prioritarias o no porque siempre los que tenemos en un lado localidad o en otra siempre se nos hace más difícil decir que este año no nos toca. Nos han hablado de la torre de Irurita, de Ibero, de Olite, de Ablitas, de la Puerta del Juicio de la Catedral de Tudela.

Y destacar las Jornadas Europeas del Patrimonio que lo han definido como una fiesta del patrimonio, el territorio y la ciudadanía. Eso me ha gustado como visión. Y, bueno, para Geroa

Bai es un reflejo de la implicación que el equipo demuestra, muy importante para que todo esto salga adelante. Creemos que las convocatorias nuevas se abren mucho y muy bien a todos los sectores para que todos tengan cabida y, teniendo en cuenta también su volumen de actividad porque, claro, antes actividades pequeñas se quedaban fuera y para que los grandes no se coman a los pequeños y, a la vez, que cada uno tenga su espacio. Quiero destacar el programa «Merkatua» para apoyar a los profesionales navarros, que es muy importante y en Baluarte también han dicho que la captación del público sea plural y una reivindicación que teníamos también de que se tome en cuenta el poder adquisitivo de la gente. Y en acciones de desarrollo estratégico han comentado que es la primera vez que el Departamento de Cultura cuenta con un proyecto cofinanciado por Europa, pues esto tiene para nosotros nuestra positiva valoración. Y en cuanto al proceso de participación bueno, sí que lo ha dicho la señora Altuna, que sí, que habría otro, pero para nosotros viéndolo así de primera mano nos parece más inclusiva –sin menospreciar a nadie– todo trabajo está bien hecho pero creemos que esta vez va un poco más fuerte. Y vemos que la aportación ha sido mutua y así se lo ha reconocido la realidad de los sectores culturales de primera mano. Pues a mí lo que me toca es agradecerles el trabajo y que seguiremos atentamente para que todo pueda salir adelante. Ez dago gehiago. Eskerrik asko.

[Nada más. Gracias.]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Muchas gracias a usted. Por parte de Euskal Herria Bildu, señora Arana, tiene la palabra.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente andrea. Egun on guztioi. Ongi etorriak, Herrera andera, Pérez jauna, eta Obanos anderea eta mila esker noski emandako azalpen guztiagatik.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Bienvenidas señora Herrera, señor Pérez y señora Obanos, y muchas gracias también por todas las explicaciones que han dado.]

Nos han presentado hoy aquí distintos planes, distintos proyectos y numerosísimas y diversas acciones para trabajar en todos los servicios del Departamento a lo largo de 2017. Como digo, las acciones que han presentado son muy diversas –y quiero poner esto en valor– pero, por lo que he escuchado, unidas por un hilo conductor que les aporta coherencia. Un hilo conductor que son los principios que subyacen detrás de todas ellas. Esto me parece que es una novedad importante, que acciones de tan diversa índole coincidan, caminen hacia un punto común que

son unos principios establecidos. Me parece muy importante. El de la cultura, han dicho, como servicio público –importantísimo– transparencia, cercanía y colaboración, horizontalidad, respeto a la diversidad y la transversalidad que me parece muy importante trabajar en estrecha relación con otros departamentos porque la cultura es algo transversal y, sobre todo, con el socioeconómico. La señora Altuna ha hecho mención a Turismo pero yo creo que, además de Turismo, la cultura está relacionada prácticamente con todos los departamentos. El equilibrio territorial me parece muy importante para ir cada vez más hacia una descentralización. Hemos tenido una cultura centralizada en la capital, en Iruña, los grandes eventos; me parece importante llevar la cultura a todos los puntos. Pero me gustaría, además de todos esos principios, que están muy bien, subrayar, como ya han dicho las compañeras que me han precedido, que se ha dado un paso muy importante al abrir todos estos planes, todas estas acciones a la participación ciudadana a través de los agentes culturales. Me parece muy importante y a mí sí que me parece una novedad. La participación era una reclamación, una exigencia de todo un sector cultural rico y diverso que tenemos en Navarra con el que hasta ahora no se había contado y con el que para Euskal Herria Bildu es imprescindible contar si se pretende desarrollar unas políticas culturales para todas y para todos, una cultura de cercanía, una cultura enraizada en Navarra pero a la vez conectada con el mundo. Hemos pasado en este sentido de planes y proyectos culturales elaborados dentro de despachos cerrados a planes desarrollados codo a codo con los colectivos, con los agentes y, muy importante, con las entidades locales. También es verdad que hubo en 2013 un Plan Estratégico de Cultura que justamente lo que se le criticó en esta Comisión era eso, un plan de despacho en el que especialmente el crítico, recuerdo que fue el señor Felones del Partido Socialista, un plan que no establecía líneas estratégicas de trabajo, era una acumulación de acciones sin una unidad ni unos criterios ni unos principios.

De todas formas, sí me gustaría decir que, si bien les vamos a dar la enhorabuena desde nuestro grupo por cómo se está trabajando todo esto, creo que hay que dar muchos pasos más, hay que seguir avanzando. No podemos permitirnos caer en la autocomplacencia, primero porque no sería inteligente pero, sobre todo, porque la cultura aún no ocupa el lugar que merece y no sólo en Nafarroa, no lo ocupa, yo diría, en el Estado. En muy poquitos países la cultura está valorada como debe estarlo, desgraciadamente. Entre las acciones que se van a desarrollar en los Servicios de Archivos, Patrimonio, Museos, Bibliotecas, Acción Cultural, a mí me gustaría hacer mención a unas muy poquitas, porque ha sido enorme y ahora tampoco me acuerdo de todas. Las que más me han llamado la atención. Como novedad me ha gustado la puesta en marcha del Archivo de la Música y las Artes Escénicas. Creo que es necesario y que

es una necesidad que viene de lejos. Me ha gustado muchísimo lo del «Proyecto Fábricas» porque es poner en valor un patrimonio industrial que lo tenemos olvidado en cierta manera. También en el tema de bibliotecas introducir en el absysNET todo el material audiovisual me parece un paso importante acercar, eso también es cultura de cercanía y, cómo no, los convenios plurianuales. Eso me parece un paso muy importante y también una vieja reivindicación junto con la participación. Además de esto también muy importante, el proyecto «Merkatua» –no sé si el nombre es definitivo o no– pero me parece muy importante situar la producción cultural que se desarrolla en Navarra, que tenemos jóvenes creadores y muchos y muchas, ponerlas en un circuito de creación nacional o internacional, incluso, y, a la vez, también me gustaría el otro proyecto, el «Landarte», que justamente es lo opuesto, la cultura de lo pequeño, la cultura de proximidad. Me gusta que se cuiden las dos cosas con el mismo mimo.

Y para terminar, cómo no, quiero hacer mención a ese poner en valor la producción artística femenina en el Museo de Navarra. Me parece muy importante porque, sobre todo en el arte contemporáneo –bueno en todos, en todas las épocas del arte– la figura de la mujer ha estado bastante diluida y esas exposiciones de Francis Bartolozzi y de Elena Asins me parecen un comienzo muy bueno para seguir trabajando en ese campo porque ahí hay también muchísimo por hacer.

Y finalmente, un par de preguntas. Nuestro grupo cree que la ley de museos requiere de una revisión profunda, revisión y actualización y me gustaría saber un poco en qué punto está ese trabajo y luego también hizo algo de mención el señor Pérez a la ley de derechos culturales. Cómo se están trabajando esas dos leyes es lo que me gustaría saber. Nada más, mila esker eta aurrera.

[…muchas gracias y adelante.]

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Muchas gracias a usted y ahora, por parte de Podemos-Ahal Dugu, tienen la palabra el señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Egun on y gracias, Presidenta y a todo el equipo por venir. Bueno, pues sí una valoración positiva del trabajo que están realizando. Se ve mucho fundamento; plan a plan. Tal vez habría sido adecuado hacer una sesión de trabajo por plan porque aquí hay muchísima información y tendremos que continuar profundizando en ella. Deseo suscribir las palabras de las dos compañeras que me han precedido hasta ahora.

Bueno, yo no sé qué proceso de participación se hizo en 2013, lo que sí puedo ver es que en este se han dado seiscientas una aportaciones que han sido todas ellas respondidas en base a si se incorporaban o no se incorporaban al plan con trescientas cincuenta personas o representantes en siete sesiones de trabajo. Yo no sé el alcance que tuvo el trabajo que realizó Unión del Pueblo Navarro pero, desde luego, este proceso de participación es ejemplar y, efectivamente, se debería de generalizar en otros departamentos. Creo que incluso se le podría dedicar una comparecencia al proceso de participación a fin de extender la práctica en otros departamentos. La participación nos habla de política de cercanía, de cultura de cercanía y, en esta línea, hay un trabajo importante que hemos visto aquí y en el que profundizaremos más en otros momentos, que es este plan de acción para municipios con menos de mil habitantes y empezar a llegar a los pueblos donde hay poca población y deben de tener un acceso. Haríamos algunas preguntas al respecto pero haríamos muchas preguntas de muchas cosas que no vamos a realizar en esta comparecencia. En todo caso, respecto a las dotaciones municipales, más allá del juego partidista que se llevó el año pasado, peleando Gaztambide con Barañáin –no sé si se acuerdan, yo creo que muchas personas de aquí se acuerdan– lo que nosotros sabemos es que ambas direcciones están colaborando, están trabajando juntas, están intentando combinar, acercándose al CACH y que, de alguna manera, están –probablemente ya lo eran– pero ahora están pasando a ser con su actitud un tentáculo de la acción cultural de este Gobierno de Navarra. Nos preguntamos y nos preguntaremos de cara al futuro si tienen que estar gestionados a través de la concurrencia competitiva o se puede establecer algún tipo de convenio que les dé una mayor estabilidad en el trabajo y que, de alguna manera, tenga también alguna función de planificación que, en este caso se las lleva Fundación Baluarte, y es la que en este momento lidera, pero que también puedan participar como agentes culturales en el diseño y en el trabajo cultural que hay que hacer descentralizando la acción cultural.

Hay mucho énfasis en el plan de apoyo a industrias culturales. Nosotros estamos absolutamente de acuerdo y creemos que el artista tiene que ser reconocido profesionalmente y poder vivir de ello, pero para nosotros va muy ligado el trabajo de espacios autogestionados y cogestionados. Entendemos que las industrias creativas buscan producir productos de éxito en lo que se enmarca más dentro de lo que puede ser una cultura de masas, y el que llega a ser masivo triunfa dentro de una industria cultural, y nuestro impulso al trabajo de la población cediéndole espacios y trabajando con ellos tanto en autogestión como en la cogestión, rescata la parte de cultura popular que, para nosotros, tiene que ir una ligada a la otra.

Tengo poco más que decir. Quiero daros la enhorabuena. El trabajo es muy bueno. Contáis con algún recurso más que año pasado. Esto tiene que seguir aumentando. Enhorabuena por el trabajo y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Gracias a usted, señor Buil. Por parte de Socialistas de Navarra, señor Gimeno, tiene la palabra.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta, muchas gracias, Consejera Herrera, muchas gracias, señor Pérez, muchas gracias, señora Obanos, por su presencia aquí, por explicarnos un plan de acción difuso, perdón, profuso, extenso e intenso en cuanto a actividades, que nosotros agradecemos porque, obviamente, se plasman en actividades, ideas, propuestas e intenciones. Nosotros, bueno, al señor Pérez le suelo advertir que yo soy menos prosaico que normalmente los portavoces que me suelen preceder, que la autocrítica y estas cuestiones son valores que deben tenerlos, que los deben albergar, pero les suele costar, de alguna manera, cristalizarlos, instrumentalizarlos. En todo caso, yo no voy a ser hoy demasiado crítico, porque creo que no es el día para serlo. Creo que es un buen día para la cultura. Creo que están ustedes estableciendo unas líneas de actuación claras, pero, en todo caso, no voy a jalear algunas cuestiones que no se deben jalear, porque creo que no estamos aquí para eso. De momento, con respecto a la exposición, usted ha hecho una exposición de plan de acción, como le digo, intensa pero con el Plan Estratégico nos hemos vuelto a quedar ahí. Nos hemos vuelto a quedar con una exposición un tanto escueta. Si una cuestión ha sido profusa e intensa, la otra cuestión ha sido escueta. Entiendo que hay un proceso pero les voy a decir mi opinión, la de nuestro grupo: que se va demorando en exceso. Queda legislatura pero el Plan Estratégico se supone que es para una legislatura, no para el último año de la legislatura, por lo tanto, nosotros les instamos a que avancen un poco más. Ya sé que hay mucho trabajo, como dice la señora Satrústegui, ya sé que hay mucha participación, como dice el señor Buil, pero nosotros no podemos hacer de la participación un dogma. La participación está bien. Desde luego les agradecemos que no hayan traído un DAFO, que es lo más socorrido, yo se lo agradezco que no utilicen técnicas sociológicas ya del siglo pasado, que, además los DAFO tienen mucha relación con lo interno y poco con lo externo. Lo que sí que les –al margen del señor Buil, que habla de la participación, de que participe mucha gente– nosotros a granel nos gustan las cosas que son importantes, pero también nos gustan, por ejemplo, técnicas de panel, es decir, consultas a expertos, comunidades científicas que tengan foros, que tengan cierta longitud espacio temporal, que puedan seguir aportando innovaciones. Eso también es participación y eso también es sociología y otro tipo de sociología y no sólo a participar. Además yo, a los portavoces que me preceden les invito a que extiendan la participación a

otros departamentos –yo que soy portavoz de otras cuestiones– donde no dice nada ni «Perry». Simplemente dice el Departamento de Educación. En este caso nosotros lo agradecemos pero lo que no se puede ser es para unas cosas muy participativo y para otras cosas nada. Me alegro de que este Departamento se sea participativo pero echamos en falta algunas cuestiones, algunas técnicas, al margen de las que están, sin menoscabo de que se estén haciendo ya y nosotros no lo conozcamos y, bueno, supongo que si es así el señor Pérez nos lo indicará en el siguiente turno de intervención.

Para nosotros hay elementos claves en esta legislatura, elementos claves en el ámbito del Departamento de Cultura que creo que podían estar en ese Plan Estratégico y yo se los voy a comentar porque creo que son importantes. Igual hay muchas cosas que no se han dicho, porque el señor Buil cree que la cultura apareció y surgió en esta Comunidad cuando surgió Podemos. Y me alegro de que la señora Aranoa haya hablado del Plan Estratégico, porque en la última intervención que tuvimos en el Parlamento, la última en la que usted estaba presente, le dije: «consulte usted el acuerdo programático y consulte usted el programa electoral del Partido Socialista». Pues mire, ustedes no tienen en su acuerdo programático el Plan Estratégico, ni lo tiene EH Bildu, ni lo tiene nadie más. Lo tiene Geroa Bai, es quien tiene esto, que habla de renovar un plan estratégico y supongo que es el que habla la señora Arana, de 2013. Entonces, cuando vayamos a hablar, hay que hacerlo con más rigor, con más acervo y con más intensidad.

Pero bueno, sobre el tema del Plan Estratégico a nosotros nos gustaría saber un poco más a dónde queremos llegar. Supongo que la introducción que ha hecho la Consejera en esta intervención serán las líneas maestras donde queremos llegar pero es importante los medios y los recursos y nosotros nos congratulamos de que se haya incrementado el presupuesto en dos millones que sea un 10 por ciento más el incremento. Lo que pasa es que, usted sabe que en una comunidad desarrollada, en un contexto de la Unión Europea hasta que no lleguemos al 1 por ciento no podemos establecer que hay una prestancia económica suficiente para que la cultura tenga el espacio y el hueco que tiene que tener y estamos, si no recuerdo mal –son las cuentas de la vieja las que he hecho yo– al 0,70 por ciento aproximadamente. No le estoy hablando con toda la seguridad que a uno le gustaría hablar pero creo que estamos por ahí. Por lo tanto, por eso le digo que sí me parece que es interesante pero no para jalearle, que estamos en indicativos económicos que para otras cosas este Gobierno, de forma colegiada, tiene mucho dinero; para otras cosas no le importa gastar en absoluto y para la cultura pues sí que incrementa dos millones pero que proporcionalmente con otras cuestiones es poco. Yo creo que usted me agradecerá estas palabras, Consejera. Creo que me lo agradecerá porque

sabe que con el 1 por ciento usted establecería unos trabajos y unos planes de acción mucho más lustrosos que los que ha explicado hoy aquí.

También me gustaría que en ese Plan Estratégico que ustedes han descrito hablaran de cómo van a integrar la revisión del plan de mecenazgo, que tienen en el acuerdo programático. También le recuerdo al señor Buil, que fue un hito. Un hito absoluto en el panorama cultural de este país, que, desde luego, tampoco lo hizo Podemos, lo hicieron otros grupos. Pero viendo que es un hito y viendo que ustedes lo tienen en la revisión del panorama cultural pues me gustaría saber.

Y luego, estoy de acuerdo con la señora Satrústegui en hacer un plan de bibliotecas más responsable, como ella ha dicho, mucho más responsable y que, desde luego, elimine esas desigualdades en la dotación de bibliotecas que habido en esta misma legislatura, con usted al cargo, con respecto a unas bibliotecas de unas localidades y con respecto a bibliotecas de otras localidades. Que seamos más responsables y, a la hora de establecer ahora, una vez que ya ha hecho el análisis de 2016, como usted ha dicho, que se dé cuenta de las inversiones que las administraciones locales han hecho, sin la participación del Departamento de Cultura, y que este tipo de circunstancias y esfuerzos que han hecho las entidades locales sean reconocidos también, sean compensados.

Por otra parte, sigo, a pesar de la conexión me gustaría recibir más información. Nosotros entendemos que hay infraestructuras, hay escenarios que no están ligados, que no están conectados y creemos que no lo van a estar: Gaztambide, Barañáin, Baluarte. Creemos que no lo están. Sí que habla de trabajo en red y nosotros le agradecemos la disposición, la idea nos parece positiva pero entendemos que se podía ir más allá, se podía trabajar. Igual es complejo administrativamente, igual incluso es complejo económicamente, simplemente me gustaría –no lo traslado como crítica, lo traslado como un descriptor– y nos gustaría saber un poco más de este aspecto. Por lo demás, si nos pudiera profundizar un poco más y la idea que hay en este ámbito del Plan Estratégico, que a nosotros sabe que nos interesa, sobre el Laboratorio de Arte y un poco qué actuaciones más concretas, nosotros se lo agradeceríamos. Desde luego nosotros le agradecemos de nuevo la intervención. Sabe que puede contar con el Partido Socialista en todo lo que usted necesite y esperemos que este tipo de cuestiones que nosotros trasladamos, no tanto como crítica, sino como matices a moldear y a modelar, espero que puedan servir. Muchas gracias

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Gracias a usted y, para finalizar, por parte del Partido Popular, el señor García tiene la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias Presidenta. Buenos días. Bueno, en primer lugar deseo agradecer las explicaciones de la señora Herrera y del señor Pérez, Director General de Cultura.

Haciendo un pequeño análisis o balance del plan de la Dirección General de Cultura para los próximos años, hasta el 2019, nosotros entendemos que hay varias cuestiones con las que podemos estar de acuerdo, pero hay otras planteadas en el propio plan que entendemos que quizás no se ajustan a la realidad social en la que vive nuestra Comunidad. Echando un ojo sí que hoy quiero agradecer que se hayan concretado varias acciones más con respecto al tema de servicios de patrimonio histórico, porque en el documento que yo he sacado por Internet sí que no se concretaban ciertas acciones, que luego, por ejemplo, con el tema que hablaba de bibliotecas sí que hay muchísimas actuaciones concretas. Se agradece esa concreción con la cual se plantean en el propio plan, cosa que, como digo, sí que se echaba en falta, pero hoy sí que se ha despejado esa duda con respecto a una de las dudas que se planteaban para el Partido Popular que era, por ejemplo la actuación en la Catedral de Pamplona así como de la Catedral de Tudela, que hoy antes de plantear dicha pregunta ya ha sido respondida por la Consejera.

Echo en falta o echamos en falta también en este plan con respecto al tema de museos. Sí que, evidentemente, hay que darle una vuelta, un planteamiento y se habla en este documento, aparte del tema de descentralización de los servicios, algo con lo que estamos totalmente de acuerdo y que nosotros a través de las diferentes enmiendas, mociones e iniciativas que se han presentado en este Parlamento por el Partido Popular pues para intentar dar mayor amplitud a la cultura en toda la geografía de nuestra Comunidad, nos hemos encontrado siempre pues con el voto contrario de los grupos que hoy hablan de este planteamiento en dicho plan. Por lo tanto es una novedad también que, como digo, los partidos que sustentan el Gobierno se sumen a dar mayor participación cultural no solo a Pamplona como capital, claro está, sino a otros centros culturales, otros festivales y a través del Partido Popular se han presentado diferentes iniciativas.

Vuelvo al plan de acción sobre el tema de los museos. Se habla de los museos de se habla de los museos de propiedad pública pero creemos que también hay que buscar, dada la diversidad cultural de nuestra Comunidad, pues ese entendimiento con otros museos privados. Yo creo que ejemplo es también el potencial que tiene el Museo de la Universidad de Navarra. Creemos que por parte del Gobierno también debe haber un entendimiento para dar impulso a esos museos que tienen su nombre y que tienen también colecciones importantes en su interior y tienen una actividad que, junto con la propia actividad que se da por parte de

los Museos del Gobierno de Navarra pues podemos ofrecer mucha más actividad a los visitantes de nuestra Comunidad. Por lo tanto creemos que el entendimiento entre lo público y lo privado también debe ser en estos ámbitos.

Hay una cuestión también más en general con respecto al plan, o que se habla en el propio plan, que creemos que debe ser ajustado a la realidad social en la que vive nuestra Comunidad y yo creo y pido a la Consejera que sea así. A la realidad social de nuestra Comunidad, no a la realidad que algunos quieren imponernos en nuestra Comunidad. Ajustado a eso, a la realidad que vive a día de hoy Navarra y ahí es donde me suscita otra de las dudas y es que bueno se habla, con respecto al plan de acción del Servicio de Acción Cultural, uno de los aspectos es rediseñar los programas artísticos propios más veteranos del Gobierno de Navarra tales como son la Semana de la Música Antigua de Estella, el Festival de Teatro Clásico, el ciclo de música para órgano con el fin de actualizar las denominaciones, actualizar contenidos y adaptarlos al acuerdo programático en este ámbito de la Cultura, pero especialmente en lo relativo a la innovación y a la apertura de nuevos lenguajes escénicos. No entiendo si quiere ser a través de estos programas artísticos también intentar imponernos un idioma, una cultura propia del Gobierno de nuestra Comunidad.

Y yo creo que siempre lo hemos dicho también que la cultura debe de ir unida al turismo. Según los datos de Turismo de este año, más datos concretos de verano, creo que más del 70 por ciento de los visitantes a nuestra Comunidad son españoles, son del conjunto de España, por lo tanto, he ahí otra de las cuestiones. Vamos a enfocar nuestra cultura a lo propio, a lo nuestro pero también a aquellos que puedan entender nuestra cultura, facilitando esa accesibilidad. Por lo tanto, no intenten, como lo están haciendo otros departamentos imponernos algo y evitemos que ciertas personas de otras comunidades pues vengan a conocer nuestra cultura, que la tenemos que defender como tal, en base, como digo, a esa realidad que vive nuestra Comunidad.

Deseo agradecer también en el propio plan las actuaciones concretas que se establecen con respecto al tema de bibliotecas y archivos. Creo que, efectivamente, queda una labor importante por desarrollar en estos temas pero se agradece la concreción con la que se habla. Entiendo que es muy difícil llegar a todas las necesidades que hay pero poco a poco, y viendo si se llevan a cabo las actuaciones que se enmarcan, hay que reconocer que mejoraría de manera importante la red de bibliotecas que tenemos en nuestra Comunidad y es un paso importante de cara al futuro. Sin más, volver a reiterar y pedir a la Consejera que se ajuste este plan en base a la realidad social de nuestra Comunidad y evitar imposiciones tales como se están

haciendo en otros departamentos. Sería un fracaso, como digo, y evitaríamos que personas que vienen a nuestra Comunidad a compartir con nosotros nuestra cultura la entiendan. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Gracias a usted, señor García, y ahora después de oír a los distintos portavoces, de nuevo, la señora Consejera y el señor Director General, tienen la palabra.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Muchas gracias a todos y todas por sus comentarios y aportaciones. Iré un poco por orden de intervención, si les parece.

En el caso de la mención que ha hecho la señora Altuna al Plan Estratégico de 2013, le quiero hablar aquí más como persona que lleva veinticinco años trabajando en el Departamento de Cultura que como Consejera y le puedo asegurar que ese plan estratégico no contó con los técnicos, se lo puedo asegurar. Fue un plan estratégico hecho en despachos por la Dirección de Cultura y los directores de servicio. No se contó tampoco con los sectores ni con los agentes, ni ha habido nunca un proceso de participación de la amplitud y establecido de la manera que se ha hecho actualmente. Le hablo con total honestidad y no con ningún afán revanchista sino con mi voluntad de constatar que ese Plan Estratégico de 2013, que tendrá muchas cosas buenas, por supuesto, y hay muchas líneas que, efectivamente, son cosas que en las que seguimos trabajando, faltaría más, pero que en esa elaboración, todo ese «background», ese proceso no contó ni con los técnicos de la casa, ni con los sectores, ni con los agentes. Ese Plan Estratégico fue un proceso muy a puerta cerrada. Con lo cual, sí les digo que la manera en la que estamos procediendo dentro del proceso participación con el Plan Estratégico es distinta. En ambos casos hemos contado con licitación de empresas externas que nos ayudan en los procesos, con partidas económicas designadas para el efecto y de otra manera.

Sí tomo nota de lo que ha señalado respecto a esa imbricación con Turismo. Es cierto que tenemos que trabajar más mano a mano con Turismo. Lo estamos haciendo pero tenemos que trabajar aún más sobre todo en todo lo relativo a los planes de visitas a monumentos porque es una acción compartida con Turismo porque hay monumentos, incluso de propiedad nuestra como el castillo de Olite que están gestionados por Turismo, otros por Cultura y ahí hay cierta confusión en la que tenemos que poner un poco de orden y asentar unas dinámicas mejores. No sé si tú también quieres comentar algo.

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Respecto a este tema, yendo a lo concreto respecto a Turismo, sí que estamos trabajando con ellos, codo con codo, en la participación en ferias internacionales, en Fitur en concreto, respecto a la programación cultural que ellos tienen como escaparate, en esa feria en concreto; en las Jornadas de Patrimonio también, lógicamente, ellos son titulares también de muchos de los edificios históricos y también en colaboración en el programa de yacimientos de Santa Criz, con el castillo de Olite, que lo gestionan directamente y, a nivel general, respecto a la colaboración con otros departamentos pues existe todo un trabajo también con Educación, que nos parece muy importante, dotándole de contenidos pero también recibiendo los contenidos para trabajar entre el currículum y el resto de las actividades.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Hay otra línea interesante con Turismo que lo estamos haciendo a través de NICDO –esto no lo hemos podido comentar– que es para coordinarnos en los patrocinios, para establecer juntos qué eventos –aquí también afecta al deporte– deportivos y culturales el Gobierno de Navarra quiere patrocinar y utilizar la marca Reino de Navarra. Hemos establecido ahí un grupo de trabajo conjunto.

En relación a la situación el Archivo Administrativo. Efectivamente el Archivo Administrativo tiene problemas en el actual edificio. Son problemas que se arrastran desde hace años y hay un estudio realizado, que se ha realizado hace muy, muy poquito, escasos días, que establece un plan de mejora y de adecuación de los servicios. No nos ha dado tiempo ni a presentarlo si quiera en gobierno y haremos un plan para mejorar porque, efectivamente, los trabajadores y trabajadoras de este Archivo Administrativo están en unas condiciones bastante límites, en un edificio que está en Cordovilla, que no sabemos cuál es el futuro de ese edificio y tenemos un estudio realizado para poder acometer un plan de mejora.

En relación con las demás intervenciones quiero señalar que tomamos nota de aquellas cosas que han puesto en valor. Este plan que hemos presentado que, por cierto, nuestra intención aquí era hacer una presentación global porque no nos da tiempo a entrar en detalle en muchas cosas, pero a mí me gustaría poder venir en el futuro, a petición propia o a petición de cualquiera de ustedes, junto con el señor Pérez, a contar cualquiera de esos planes específicos, incluido el Plan Estratégico que yo creo que merece una comparecencia solo para él.

Una de las preguntas concretas, creo que ha sido la señora Aranoa la que pregunta por el tema de la ley de museos. De todas las leyes sectoriales, de las cuatro leyes sectoriales, en el proceso de participación, si no me equivoco, señor Pérez, ha habido muchas peticiones para

mejorar esa ley. Para mejorar el sistema de acceso al sistema de museos de Navarra que la ley establece un procedimiento bastante complejo y es una revisión que vamos a acometer en primer lugar.

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Va a ser en un grupo de trabajo con la Secretaría General Técnica y los directores de servicio de cuatro de los servicios –porque Acción Cultural no tiene ninguna ley en concreto de momento– y era prioritaria la ley de museos sobre todo por el acceso de esos pequeños museos, el acceso a ese sistema y esa dificultad que tiene respecto a la infraestructura pero también respecto a esas ideas de accesibilidad a formar parte de todo ese sistema. Ha sido una de las apreciaciones que en el plan de participación ha quedado muy clara. Se ha trabajado también con algunas de las colecciones museográficas pequeñas para ver cómo en ese ínterin de tiempo hasta que se modifica la ley se puede ir trabajando sobre la formación de profesionales, sobre la integración en los sistemas de información de la propia red de museos, pero sí es una cuestión que estamos llevando a cabo.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): En cuanto a la ley de derechos culturales estamos en un momento muy incipiente del proceso que compartiremos con ustedes. Se ha montado un grupo de trabajo con dos personas del Consejo Navarro de Cultura: Roldán Jimeno y José Vicente Urabayen, que se van a implicar directamente en todo este proceso junto con las personas de dentro del Departamento que también vamos a estar participando en él y se contará con la asistencia de expertos. Tenemos una partida nominativa, además vía enmienda, para la contratación de expertos o expertas que nos ayuden en esta ley.

En relación a la intervención de Mikel Buil, he tomado nota del tema Gaztambide-Barañáin. Efectivamente este año va a ser bastante clave porque Fundación Auditorio Barañáin no tiene la partida nominativa. Vamos a ver cómo funciona esa convocatoria dirigida a entidades locales, a los espacios escénicos en la que, como he comentado, hemos cambiado las bases y la hemos ampliado económicamente bastante, vamos a ver cómo funciona en relación a estos dos espacios. Creemos que con esa convocatoria van a estar bien reconocidas las especificidades de ambos y, bueno, será una prueba y veremos si esa es la vía o tenemos que ir a la otra.

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): Solo quiero añadir que, en esa línea, en esta convocatoria de concurrencia ya se lleva trabajando con estas dos infraestructuras en el desarrollo de una triple línea de trabajo, no solo por el número de población que abarcan dentro de sus propios municipios sino también a nivel comarcal, el propio proyecto y también

la singularidad de los proyectos que pueden aportar para todo el territorio. Barañáin con el tema de la danza, Gaztambide con los oficios escénicos incluso, como decía, ellos mismos están planteando ya un par de líneas de trabajo común para trabajar para todo el sector escénico, o sea, que eso es muy positivo, yo creo que es muy positivo.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD (Sra. Herrera Isasi): Y luego, respecto a la intervención de Carlos Gimeno, quiero agradecerle sinceramente esa voluntad de aportar y de colaboración. Creo que va a merecer la pena hacer una sesión específica del Plan Estratégico. Tomamos nota de los nuevos modelos, el DAFO no va a ser el centro del Plan Estratégico, efectivamente, ya hay nuevas maneras de abordarlo. Dentro de ese Plan Estratégico preguntaba si la ley de mecenazgo va a ser objeto de revisión. Estamos revisando la ley de mecenazgo. Nos hemos dado cuenta de que es una ley, por supuesto, muy joven. Los informes que nos van llegando del Departamento de Hacienda en cuanto al número de personas que han aportado –es más importante el volumen de micromecenazgo y las aportaciones de muchas personas individuales que las aportaciones grandes de empresas– y pensamos que necesitamos un mínimo de dos años enteros, dos ejercicios económicos completos para analizar bien el resultado y cómo ha funcionado esta ley y, por lo tanto, digamos que, en nuestro cronograma de revisión de leyes hemos puesto en primer lugar la revisión de las leyes sectoriales, la de museos, y luego esta ley de derechos culturales que creemos que va a ser muy importante y, al ser también novedosa en el Estado español, nos va a requerir bastante tiempo y le confieso que esta revisión de la ley de mecenazgo la hemos dejado estar un poquito para ver si podemos tener un poco más de distancia respecto a los resultados de la ley. Creemos que va calando cada vez más en la sociedad el tema del mecenazgo a juzgar por la cantidad de peticiones que llegan de entidades para ser reconocidas con sello MECNA y el trabajo que eso le da al Consejo Navarro de Cultura, por cierto, que tiene que evaluar cada uno de los proyectos que solicitan ser reconocidos.

En el asunto de Bibliotecas, efectivamente este va a ser un año bastante importante para revisar esa necesaria corresponsabilidad entre el Gobierno de Navarra y los ayuntamientos en las bibliotecas porque, efectivamente, algunos convenios son antiguos, otros por la coyuntura económica ha habido ayuntamientos que han tomado la iniciativa respecto a las bibliotecas y creemos que hay ciertos desequilibrios entre unos y otros en el territorio y creo que llega el momento de hacer ese análisis. El Servicio de Bibliotecas está en ello y, bueno, es un análisis complejo porque cuando hablas de responsabilidades de unos y otros, de recursos humanos es complejo pero nos tenemos que poner a ello. Gracias.

En cuanto al señor García, el tema de la realidad social sí lo tenemos muy presente, no tenemos ningún afán de hacer imposiciones si no de que cada territorio, efectivamente, pueda aportar y poner en valor su realidad cultural. En ese sentido, el Patrimonio Cultural Inmaterial al que tanto valor le estamos dando, sí que es un reflejo claro de esa apuesta porque surja esa diversidad y esa pluralidad; que se ponga de manifiesto con toda su realidad.

En cuanto a las acciones de patrimonio sí que nos ha dado tiempo a definirlas. Aquí quiero comentar que se ha reunido la Comisión, bueno, se ha reactivado la Comisión Mixta Gobierno-Iglesia que llevaba sin reunirse desde el año 2006, si no me equivoco. Tuvimos una primera reunión que fue bastante fructífera entre las dos instituciones y nos comprometimos a tener una comunicación fluida entre la Iglesia Católica, que es propietaria de la inmensa mayoría de los monumentos de valor artístico, y nosotros les pusimos al corriente de nuestros planes. En el ámbito, por ejemplo, de la Puerta del Juicio ya estamos trabajando en esa cofinanciación para la restauración. También estamos hablando con ellos de esa necesaria accesibilidad del público a las obras del claustro de la Catedral de Pamplona. Vamos a hacer un plan de visitas que en breve presentaremos y bueno con otros monumentos también. Y respecto a otros museos privados, efectivamente, hay una convocatoria –esto no lo he mencionado– que ya existía antes dirigida a museos para gastos de funcionamiento de actividad que ha tenido una ampliación bastante sustancial de su dotación económica. En concreto el MUN, el Museo de la Universidad de Navarra está actualmente realizando las gestiones para ser dado de alta en la red de sistemas de museos de Navarra, cosa que yo creo que es una buena noticia porque eso nos permitirá compartir con ellos los sistemas de gestión, las bases de datos y esos sistemas que tenemos de determinar el número de visitantes y hacer los planes de museos. Un museo tan grande como el Museo del MUN tiene que estar en la red de museos para que podamos conocer su actividad, su número de visitantes, etcétera, o sea que, en ese sentido, yo creo que le falta poco para ese reconocimiento, están en ello y estamos en contacto directo con ellos y no sé si tenía alguna cosa más.

DIRECTOR GENERAL DE CULTURA (Sr. Pérez Gómez): El tema de los nuevos lenguajes escénicos no hacía tanta referencia al tema lingüístico como a los campos artísticos, a los ámbitos artísticos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fernández de Garaialde Lazkano Sala): Bueno pues muchísimas gracias por las explicaciones, muchísimas gracias a todos y a todas por el trabajo realizado. Tenemos ahora una sesión de trabajo pero suspendemos ahora, no sé, si queréis diez minutos. Suspendemos hasta y media. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 15 minutos)